

D^a. FRANCISCO JOSÉ GARCÍA IBÁÑEZ, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada),

HACE SABER:

Que la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en sesión Ordinario celebrada el día 23 de enero de 2020, adoptó entre otros el siguiente:

5. APROBACION BASES PREMIOS DISFRACES CARNAVAL 2020.

Este evento se celebrará el próximo 23 de Febrero de 2020 en la Nave de Servicios Múltiples del Silo, con el siguiente criterio.

BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2020

Con motivo de la celebración del Carnaval 2020, de Pinos Puente se convoca a todos los Pineros a participar y disfrazarse en este día de alegría y participación, que comenzará en un pasacalles a las 13:00 horas en la Plaza de la Iglesia, haciendo un recorrido por diversas calles de la Localidad y dirigirse al Silo, donde habrá barra con comida y amenizado por música. Posteriormente habrá un concurso de disfraces con las siguientes categorías:

Grupos

|--|

1 Premio 100 2 Premio 50

3 Premio 30

Categoría Infantil

1 Premio 50

2 Premio 30

3 Premio 20

Dos primeros premios de 50+50 para los mejores disfraces individuales en las categorías infantil y adulto.

Especial Bebés 1 Premio 30

1 1 1011110 50

2 Premio 20

..//..

Las personas que participen deberán estar a las 13:00 horas en la Plaza de la Iglesia y realizar el Pasacalles. Así mismo deberán inscribirse en el registro del Ayto. en horario de mañana desde el próximo 10 de Febrero hasta el 20 de Febrero. Se permitirá la inscripción en el mismo acto dirigiéndose a algún miembro de la Comisión de Fiestas.

Entrega de Premios

El Jurado fallará el veredicto en el transcurso de la Fiesta el 23 de Febrero de 2.020.

(Firmado digitalmente en el margen izquierdo)